
PERFIL DEL PROYECTO

Acreditación Social Internacional en Derechos Humanos CIDH PDA,
Capacitación en Derechos humanos, Constructores de Paz acción participativa y
comunicación no violenta

Los derechos humanos establecen que las obligaciones de los Estados son respetar, fortalecer, fomentar los tratados internacionales, y todo Estado asume las obligaciones y derechos, en virtud del cumplimiento de los mismos, proteger los derechos humanos es una misión de todos.

2023



Tabla de contenido
Página

Contenido

1. Nombre del proyecto.....	3
1.1. Cobertura y Localización	3
1.2. Monto	3
1.3. Plazo de Ejecución	3
1.4. Sector y Tipo de Proyecto	3
2. Diagnóstico y Problema	3
2.1. Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto	3
2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema	4
2.3. Situación problemática actual	4
2.4. Línea Base del Proyecto	5
3. Objeto y campo de aplicación	6
4. Oferta.....	7
5. Identificación y Caracterización de la población objetivo (Beneficiarios).....	7
5.1. Beneficiarios directos:	7
5.2. Beneficiarios indirectos:	8
6. Estructura del mapeo de Actores	8
7. Objetivos del Proyecto	8
8. Viabilidad y Plan De Sostenibilidad	8
8.1. Viabilidad técnica	8
8.2. Análisis de Sostenibilidad.....	9
10. Estrategia de Ejecución.....	10





1. Nombre del proyecto

Acreditación Social Internacional en Derechos Humanos CIDH PDA, Capacitación en Derechos humanos, Constructores de Paz acción participativa y comunicación no violenta

1.1. Cobertura y Localización

Territorio Nacional y Regional

1.2. Monto

Acreditación Social para la institución Acuerdo Internacional

Placa de reconocimiento y develación 160.00 usd (si se capacitan más de 100 participante este costo será asumido por la organización CIDHPDA)

Capacitación por funcionario 25.00 usd

1.3. Plazo de Ejecución

El proyecto formativo estructurado en el manejo de la ética de los funcionarios, basados en el fortalecimiento de los derechos humanos y Acreditación Social Internacional en Derechos Humanos, Capacitación en Derechos humanos, Constructores de Paz acción participativa y comunicación no violenta.

1.4. Sector y Tipo de Proyecto

El proyecto se enmarca en el sector público para el fortaleciendo del funcionario público basados en los principios de los Acreditación Social Internacional en Derechos Humanos, Capacitación en Derechos humanos, Constructores de Paz acción participativa y comunicación no violenta.

2. Diagnóstico y Problema

2.1. Descripción de la situación actual del área de intervención del proyecto

Este proyecto se enfoca en la colaboración de la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas (CIDHPDA) con Instituciones, para el fortalecimiento institucional, en defensa, tomando como eje principal los Derechos Humanos, Capacitación en Derechos humanos, Constructores de Paz acción participativa y comunicación no violenta.

Asumir el firme compromiso de conocer la forma en la que la paz positiva construye mejores sociedades y la forma en la que puedes aplicarla a tu vida para tener relaciones de calidad, cooperativas y constructivas no sólo desarticularon los factores estructurales que podían favorecer a nuestras prácticas de paz, sino que actuaron simultáneamente sobre la recreación de valores como la estabilidad, la equidad, la responsabilidad y la eficiencia.



El compromiso de las Instituciones, nuestra organización participa activamente en la elaboración de constructores de la paz esto implica que el trabajo que promueve el cambio social y la “paz positiva” es mucho más que la ausencia de conflictos violentos. A menudo se refiere a la transformación de las relaciones y el desarrollo de capacidades y relaciones en varios niveles mediante el cual los Estados de América definen objetivos y adoptan obligaciones, no sólo desde el punto de vista político sino también jurídico, a favor de Constructores de la Paz

2.2. Identificación, descripción y diagnóstico del problema

La Constitución de la República del Ecuador en el artículo 1 establece que: “el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, intercultural, plurinacional y laico”. El artículo 3 de la Constitución de la República dispone que “Son deberes primordiales del Estado: (...) 8. Garantizar a sus habitantes el derecho a una cultura de paz, a la seguridad integral y a vivir en una sociedad democrática y libre de corrupción.

CIDH PDA como organismo internacional enfocado por el desarrollo de las Américas y en cumplimiento sus estatutos, trabaja en el fortalecimiento de la transparencia y anticorrupción en la cual mediante programas de capacitación y acreditación social fortalecemos a las Instituciones Públicas. La corrupción es un fenómeno generalizado que plantea serias inquietudes sociales, morales, económicas y políticas, socava el buen desempeño de los gobiernos locales, obstaculizando el desarrollo. Perjudica a la justicia, enflaquece los derechos humanos y es un obstáculo el desarrollo productivo de una región.

La CIDH PDA, tiene como misión respeto a los Derechos Humanos, es nuestro compromiso el velar la defensa de los Derechos Humanos en Ecuador, Iberoamérica y el resto del mundo, partir de la formación en foros nacionales e internacionales, congresos, talleres, mesas de trabajo, simposios y reconocimientos a las Instituciones, que capaciten a su personal en defensa de los derechos humanos y con la finalidad de lograr una mayor concientización, propone la realización de diversos eventos académicos en el marco de la cooperación internacional en la función de implementar contenidos, lineamientos y metodologías para el cumplimiento integral de la promoción de la cultura de Derechos Humanos, elaborar y ejecutar estrategias para el cumplimiento de medidas de reparación, en relación con capacitación, dispuestas por los órganos nacionales e internacionales en derechos humanos

2.3. Situación problemática actual

Construcción de la paz es trabajo excepcionalmente complejo: eficaces constructores de la paz deben tener en cuenta, en torno a su trabajo, las subyacentes historias, culturas, causas fundamentales y los factores de estrés inmediatos, al igual que su trabajo (técnico) “real”

Las líneas estratégicas referidas son:

Los constructores de la paz incluyen un amplia gama de personas profesionales, que participan en el amplio mundo de la construcción de la paz en el ámbito nacional e internacional.

Esto puede incluir a personas trabajando en:



- Ayuda humanitaria
- Desarrollo económico
- Derechos humanos y abogacía
- Prevención de conflicto, resolución de conflicto y la reconciliación
- Conservación y protección del medio ambiente

2.4. Línea Base del Proyecto

Este proyecto formativo en defensa de los derechos humanos, basados en la Acreditación Social Internacional Derechos Humanos CIDH PDA, en la formación y la capacitación en Derechos humanos, Constructores de Paz acción participativa y comunicación no violenta.

La paz positiva son las actitudes, instituciones y estructuras que crean y sostienen las sociedades pacíficas. Busca armonía social, igualdad, justicia, lo cual terminará trayendo cambios radicales en las sociedades.

Esta capacitación representa una contribución al tronco común formativo de la institución Pública para sus funcionarios. El objetivo es reforzar el enfoque de Derechos Humanos en las Instituciones Públicas que van alineadas a los ODS, para encaminar las acciones de los funcionarios en practicar, fortalecer y promover en la sociedad, reconociendo la dignidad que poseen todas las personas sin excepción. Reconocer el esfuerzo mediante una develación de una placa para la empresa en el cual tenga el 90 % mínimo en la capacitación en Derechos Humanos la cual será realizado por las máximas autoridades mundiales de CIDH PDA para promover los Derechos Humanos y cultura de paz en los colaboradores, para garantizar el respeto de los Derechos Humanos en todas las acciones. La erradicación de la violencia encauzada y dirigida a la promoción de los derechos humanos y la cultura de paz

2.4.1. . Detalle de participación

Reconocer a las Instituciones el gran esfuerzo en promover los Derechos humanos, Funcionarios éticos y capacitados en Derechos humanos, Constructores de Paz acción participativa y comunicación no violenta. generando herramientas necesarias desde una perspectiva de derechos humanos y transparencia los cuales Por eso que las instituciones buscan ayudar para resolverlos de forma no violenta, tratando de mejorando la calidad de las personas, atender las necesidades humanas básicas y disfrutar efectivamente de los Derechos Humanos destinados a la construcción de una cultura inclusiva, transparente, ética, equitativa e igualitaria.

Profesionalizar y capacitar a las y los funcionarios de las Instituciones los cuales se encargarán de la promoción, defensa y protección de los derechos humanos, así como al personal vinculado en el área administrativa y operativa.

2.4.2. Metodología de la capacitación

La capacitación para los funcionarios deberá tener como propósito transmitir las habilidades para realizar las tareas pertinentes, para llevar a cabo varias funciones adecuadamente y La construcción de la paz puede aplicarse desde las organizaciones internacionales. No existe un límite de escala para ayudar o formar relaciones constructivas.



Es aceptado que el aprendizaje que se basa en el estudio de un libro no genera tan buenos resultados como el que está basado en la realización de tareas en sesiones de capacitación en persona. Por lo tanto, el programa de capacitación y Acreditación Social Internacional para los funcionarios debe realizarse presencial, con una evaluación final que garantice el aprendizaje del conocimiento adquirido todos los funcionarios recibirán acceso a las plataformas digitales para reforzar la capacitación en un repositorio digital permanente donde podrán descargar los manuales y textos normativos, los requisitos para la capacitación de los funcionarios es disponer de tiempo para el taller y tomar el examen de conocimientos final, mediante el uso de cuadernos de apuntes y/o de ejercicios incluidos en los materiales de referencia.

Las capacitaciones necesitarán de un espacio adecuado como un auditorio, servicio de audio y video, punto de acceso a internet (si es posible).

2.4.3. Competencias Principales

- Proveer herramientas teóricas y prácticas para que los constructores de Paz, que conozcan y puedan aplicar estrategias para la construcción de paz en diversos contextos culturales y políticos.

2.4.4. Resultados de Aprendizaje

- Identificar los desafíos que impiden el bienestar, la convivencia y la coexistencia en sociedades modernas
- Conocer concepciones diversas de la paz en diferentes culturas alrededor del mundo
- Explorar casos empíricos de la práctica y la construcción de la paz, incluyendo comunidades de paz locales, procesos de paz nacionales, comisiones de la verdad y comunicación no violenta, entre otros
- Analizar múltiples teorías sobre la paz provenientes de la literatura académica
- Evaluar y poder aplicar estrategias oportunas para la construcción de paz de acuerdo con el contexto y coyuntura

2.4.5. Indicadores De Desempeño

- Las Instituciones ganan legitimidad pública cuando se percibe que defienden los derechos humanos actuando con equidad y justicia
- Aporta al desarrollo de la Institución con personal capacitado en Derechos humanos, Constructores de Paz acción participativa y comunicación no violenta.

3. *Campo de aplicación*

Esta capacitación es aplicable para que un funcionario sea productivo, defienda los Derechos humanos, Constructores de Paz acción participativa y comunicación no violenta. En él se establecen los principios y se proporciona una herramienta para un sistema de gestión diseñado



para ayudar a una Institución el primer paso para solucionar un conflicto es comprender al otro, descubre como hacerlo con el marco intercultural con las leyes y los compromisos voluntarios aplicables a sus actividades.

Esta capacitación y certificación abordara específicamente el desempeño del funcionario público fortaleciendo sus capacidades en el desempeño de la defensa, promoción y protección de los derechos humanos y competencia dentro de otras actividades relacionadas con las prácticas corruptas.

4. Oferta

Temas:

Derechos Humanos En el campo de los derechos humanos proponemos los siguientes temas:	<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes históricos• Construcción de la cultura de los derechos humanos• Reconocimiento de los derechos humanos (Carta Universal de los Derechos Humanos)• Legislación internacional
Dinámicas para la construcción de paz En el campo proponemos los siguientes temas:	<ul style="list-style-type: none">• Estrategias para manejo de conflictos• Análisis de estrategias• Etapas de un conflicto• Estilos de gestión para la resolución de conflictos• Resolución de conflictos
Educación complementaria	<ul style="list-style-type: none">• Bienestar integral• Aplicaciones profesionales• Promoción de la paz

5. . Identificación y Caracterización de la población objetivo (Beneficiarios)

5.1. Beneficiarios directos:

El objetivo es reforzar el enfoque de Derechos Humanos en las Instituciones Públicas y Privadas que van alineadas a los ODS, para encaminar las acciones de los funcionarios en practicar, fortalecer y promover en la sociedad, reconociendo la dignidad que poseen todas las personas sin excepción.

Reconocer el esfuerzo mediante una develación de una placa para la empresa en el cual tenga el 90 % mínimo en la capacitación en Derechos Humano, Constructores de Paz la cual será realizado por las autoridades de CIDHPDA, para promover los Derechos Humanos y cultura de paz en los colaboradores, para garantizar el respeto de los Derechos Humanos en todas las acciones. La erradicación de la violencia encauzada y dirigida a la promoción de los derechos humanos y la cultura de paz



5.2. Beneficiarios indirectos:

Población en general

6. Estructura del mapeo de Actores

Grupo de actores	Actor	Rol en el Proyecto
Comisión CIDH PDA	Ente Certificador	Presidenta de la Comisión Capitulo Ecuador (CIDH PDA)
Instructores	Capacitadores	Trasmisión de conocimientos a través de la capacitación
Veedores del proceso	Observador de transparencia y calidad	Manejo de veeduría de procesos
Funcionarios	Capacitado	Personal en capacitación en procesos de derechos humanos,
Personal Administrativo	Capacitado	
Personal de contrato	Capacitado	

7. Objetivos del Proyecto

7.1. Objetivo General

- Proveer herramientas teóricas y prácticas para que los constructores de Paz conozcan y puedan aplicar estrategias para la construcción de paz en diversos contextos culturales y políticos.

Objetivos Específicos o Componentes:

- Identificar los desafíos que impiden el bienestar, la convivencia y la coexistencia en sociedades modernas
- Conocer concepciones diversas de la paz en diferentes culturas alrededor del mundo
- Explorar casos empíricos de la práctica y la construcción de la paz, incluyendo comunidades de paz locales, procesos de paz nacionales, comisiones de la verdad y comunicación no violenta, entre otros
- Analizar múltiples teorías sobre la paz provenientes de la literatura académica
- Evaluar y poder aplicar estrategias oportunas para la construcción de paz de acuerdo con el contexto y coyuntura

8. Viabilidad y Plan De Sostenibilidad

8.1. Viabilidad técnica



Descripción del Proyecto

La CIDH PDA cuenta con personal capacitado y expertos en diferentes áreas a capacitar por lo cual garantiza la metodología de aprendizaje, contamos con alianzas estratégicas para el cumplimiento de los requisitos de ley como tributación y aval pedagógico internacional

El centro de formación empresarial Azteca Aztemex Cia Ltda. con numero de ruc 0691777510001 legalmente constituida y bajo el control de la superintendencia basados en la compañía tendrá por objeto dedicarse a la actividad actividades de enseñanza. con el aval académico de la universidad.

La capacitación tendrá una duración de 8 horas a convenir, en grupos de 50 personas con tres capacitadores permanentes como también personal de apoyo técnico.

Para un refuerzo educativo se grabará la capacitación y se subirá a la plataforma educativa de capacitación digital, el cual nos permitirá monitorear el avance con la capacitación como también a los alumnos le servirá como repositorio educativo donde podrá tener artículos relacionados, este componente virtual será de apoyo en el aprendizaje sincrónico.

8.2. Análisis de Sostenibilidad

Las funcionarias y funcionarios podrán fortalecer el aprendizaje en los temas relacionados a sus funciones, en el cual podrán aportar a la institución con la probidad y transparencia que nuestro País necesita siendo un icono, formando constructores de paz.

9. Sostenibilidad social: equidad, género, participación ciudadana

Contribuir al desarrollo socioeconómico-cultural cada funcionario fortalecer sus habilidades cognoscitivas, en el desarrollo de sus funciones fortaleciendo el compromiso social en la aplicación de los ODS.

Eje EDUCACIÓN DE CALIDAD, objetivo 4: "...garantizar la calidad de la educación basados en la equidad e igualdad

Eje ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD, objetivo 5: "...Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria..."

Eje MÁS SOCIEDAD MEJOR ESTADO, objetivo 9: "...Garantizar la soberanía y la paz y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo..."

Esta certificación y capacitación a las funcionarias y funcionarios del sector público esta basados en los principios de:

1. Equidad,
2. Género,
3. Participación ciudadana,



10. Estrategia de Ejecución

Capacitación en Derechos Humanos, Constructores de Paz acción participativa y comunicación no violenta

- Capacitación a los funcionarios públicos
- Certificación Internacional a la institución Publica
- Mínimo un 90 % del personal por aprobación
- Certificado de asistencia y aprobación
- Aval académico Internacional

11. Existen áreas en las que te puedes especializar eligiendo una línea de interés para llevar más allá tus conocimientos con la complementación.

- Organización de sociedades humanas
- Procedimientos y medidas que se adoptan para atender exigencias sociales
- Discusión e implementación de políticas públicas
- Desarrollo de relaciones y acuerdos entre estados y gobiernos
- Orientación y asesoramiento en la manera de actuar o dirigirse de una persona con perfil público
- Asesoría en el análisis de relaciones entre pueblos o territorios
- Prospectiva del desarrollo de las relaciones con base en el estudio de la historia, factores económicos y raciales d un territorio geográfico
- Asesoría y defensa de los derechos humanos
- Atención a víctimas de conflictos
- Asesoría en procesos de duelo o tanatología
- Construcción de redes de apoyo para víctimas y personas que trabajan en la construcción de la paz
- Preparación para la convivencia pacífica, armónica y solidaria
- Enseñanza de valores y compromisos éticos
- Atención a víctimas de conflictos humanos y ambientales